

Acta No. 019

Sesión ordinaria del CTCP

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2023

Hora: 8:30 am

Ubicación: Virtual

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CONSEJERO CTCP
JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA	PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO CTCP - SECRETARÍA

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Consideración y aprobación del orden día.
3. Respuesta al derecho de petición del Consejo Nacional de Contadores Públicos.
4. Decreto de aseguramiento.
5. Celebración del día del Contador Público.
6. Propositiones y varios.

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum encontrándose reunida la sala plena de los Consejeros, conforme a la relación de asistentes.

2. Consideración y aprobación del orden día.

Leído el orden del día por el Presidente, fue aprobado por unanimidad.

3. Respuesta al derecho de petición del Consejo Nacional de Contadores Públicos.

El Presidente lee el derecho de petición realizado al Ministerio por el Consejo Nacional de Contadores Públicos - CNCP, y trasladado a este organismo por la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 13 de febrero de este año, para que se procediera a dar respuesta en algunos puntos de competencia del Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCP.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

La sala plena acuerda el sentido de la respuesta y se encarga a la Abogada - Secretaria para preparar el documento correspondiente.

4. Decreto de aseguramiento.

El proyecto de decreto de normas de aseguramiento de la información, fue trasladado por la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el 10 de noviembre de 2022 con el anexo contentivo de nueve comentarios sobre el mismo, con el objeto de ser revisados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCP.

Para el Presidente, lo relevante de los comentarios se centra en el Código de Ética, así:

- a. Que no se incorpora el Código de Ética de IFAC versión 2018;
- b. Que el proyecto de decreto debería tener en sus anexos no solo los párrafos modificatorios, sino el cuerpo completo de las normas que se están modificando incluyendo los párrafos modificatorios.

Al respecto, existen dos posiciones avaladas cada una por el 50% de la sala:

- a. Las enmiendas que se están proponiendo, hacen referencia al código de ética de IFAC versión 2018, las cuales no se encuentran incorporadas en el ordenamiento legal colombiano.
- b. IASB encabeza sus normas advirtiéndole que deben respetarse las normas locales, y el Código de Ética para Colombia se encuentra en la Ley 43 de 1990, la cual no ha sido modificada, y algunos de sus principios son coincidentes con lo estipulado en los Decretos 2024 de 2015 y 302 de 2016, los cuales no pueden modificar la Ley.

En este sentido, se acuerda solicitar reunión con la Dirección de Regulación a efectos de analizar conjuntamente el tema y hacer claridad que permita llegar a una conclusión.

5. Celebración del día del Contador Público.

El Presidente invita a la reunión al profesional de apoyo Comunicador Social del organismo, quien informa a los Consejeros, conforme a lo solicitado previamente, que el día 01 de marzo del año en curso, se proyecta conmemorar la celebración en forma virtual con el apoyo del Instituto Nacional de Contadores Públicos - INCP. El evento es patrocinado por Legis S.A. y la Dirección de Posgrados de la Pontificia Universidad Javeriana. El título para el evento es "Retos y Desafíos de las Normas Internacionales de Sostenibilidad".

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



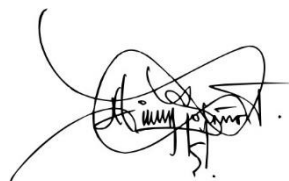
GD-FM-009.v20

El evento se abrirá a las 8:30am con el saludo protocolario del Consejero Jairo Enrique Cervera, designado para tal fin por el Consejo Técnico; saludo de los patrocinadores y un panel temático sobre sostenibilidad con la intervención de una moderadora de la Universidad Javeriana. Posteriormente se realizará una ronda de preguntas de los asistentes, y finalmente, la presentación de un caso de éxito por parte del Contador de Ecopetrol.

6. Propositiones y varios.

En este punto de la reunión, el Consejero Jesús María Peña informa que perdió su conexión de internet. En consecuencia, los demás Consejeros acuerdan finalizar la actividad y citar a nueva reunión de ser necesario.

Siendo las 10:48 am se levanta la sesión y en constancia de lo tratado se firma la presente acta.



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VELEZ CORREA
Secretaria